



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de julio de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de julio de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme al párrafo 3 de la resolución [2528 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, en virtud de la cual el Consejo decidió prorrogar hasta el 1 de agosto de 2021 el mandato del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo.

Por lo tanto, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo, he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. Nelson Alusala, recursos naturales y finanzas (Kenya)

Sra. Mélanie De Groof, armas (Bélgica)

Sr. Gora Mbaye, grupos armados (Senegal)

Sra. Virginie Monchy, asuntos humanitarios (Francia)

Sra. Sophia Pickles, recursos naturales y finanzas (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Sra. Maia Trujillo, grupos armados (Colombia)

He nombrado Coordinadora del Grupo a la Sra. Monchy.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este particular a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

